

Número 868

TORRE PACHECO**Adjudicación contrato de obras****1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: POS 126/97 Complementario.

2. Objeto de los contratos.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: POS 126/97: "Ampliación alumbrado en parque público Villa Esperanza".
- c) Lote: Único.
- d) Procedimiento negociado sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: POS 126/97: 5.352.476 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30-12-1997.
- b) Contratista: POS 126/97: Fielsan, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: POS 126/97: 5.340.000 pesetas.

Torre Pacheco, 15 de enero de 1998.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

Número 869

TORRE PACHECO**Adjudicación contrato de obras****1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torre Pacheco.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: POS 173/97 Complementario.

2. Objeto de los contratos.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripciones del objeto: POS 173/97: Colocación Bordillos en Avenida Adolfo Suárez II Fase.
- c) Lote: Único.
- d) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 252, de 30-10-1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importes totales: POS 173/97: 11.500.000 pesetas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1-12-1997.
- b) Contratista: POS 173/97: Construcciones Sangonera, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: POS 173/97: 8.783.129 pesetas.

Torre Pacheco, 15 de enero de 1998.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

Número 867

TORRE PACHECO**EDICTO**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter extraordinario el día 29 de diciembre de 1997, el proyecto de compensación de la Unidad de Ejecución número I.1 del Plan Parcial Residencial "La Hita Norte" (Torre Pacheco), promovido por don Francisco Roca Guillén, en representación de Vicopro, S.A., se expone al público, durante un mes, contado a partir de la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", a los efectos previstos en el artículo 174 del Reglamento de Gestión Urbanística, de 25 de agosto de 1978.

El referido proyecto de compensación quedará definitivamente aprobado, si no se formularan reclamaciones ni observaciones, durante el plazo de exposición pública antes señalado.

Torre Pacheco, 15 de enero de 1998.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

Número 906

BULLAS**EDICTO**

Solicitada licencia municipal de apertura de la actividad de Imprenta y Rótulos por Miguel Ángel Díaz Soria, para instalar en la calle El Salvador, número 4, bajo, de esta localidad, en cumplimiento del artículo 30.2a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública en este Ayuntamiento por término de 10 días, para que quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones pertinentes.

Bullas a 10 de septiembre de 1997.—El Alcalde.